

# El excesivo número de días no laborables es perjudicial para los trabajadores

Opinión APOYO Consultoría  
Agosto 2023



**E**n los últimos tres años, el Congreso ha aprobado cuatro nuevos feriados nacionales. Hemos pasado de 12 a 16 feriados para el sector público y privado al año. Si, además, consideramos otros períodos de descanso como las vacaciones, los días no laborables en el Perú suman 46 días al año, es decir, casi 20% del total de días potencialmente laborales del año.

Antes de la inclusión de estos nuevos feriados, el Perú ya era uno de los países con más días no laborables, con lo cual sobrepasamos a cualquier otro país de la región. Evidentemente, las vacaciones son un beneficio necesario para que los trabajadores descansen y por eso son un derecho laboral. Asimismo, todos los países celebran días especiales ya sea por religión, cultura o alguna festividad. Sin embargo, el Perú hoy se consolida como el segundo país con más días no laborables a nivel mundial, solo superado por Irán (53 días).

Este exceso de días no laborables, combinado con los bajos niveles de productividad laboral en el Perú, es perjudicial para los trabajadores. Lamentablemente, la falta de debate y análisis al momento de aprobar nuevos feriados no ha permitido tomar en cuenta los costos que estos generan sobre la economía peruana.

En primer lugar, un feriado adicional significa que diversos sectores, como servicios profesionales, la banca, industria y construcción, deben interrumpir sus operaciones. Esto implica una menor producción nacional, principalmente en actividades no primarias que son más intensivas en mano de obra, debido a que las menores horas trabajadas no se compensan con una mayor productividad. De hecho, cada nuevo feriado nos puede costar cerca de 0,7 puntos porcentuales (p.p.) de crecimiento del PBI mensual. Así, los cuatro nuevos feriados aprobados nos podrían restar alrededor de 0,25 p.p. de crecimiento del PBI en un año, lo que equivale a una pérdida estimada de más de S/2 000 millones de ingresos anuales. Esto es particularmente preocupante en un contexto de bajo crecimiento como el actual, lo cual podría desalentar aún más la inversión privada en el país.

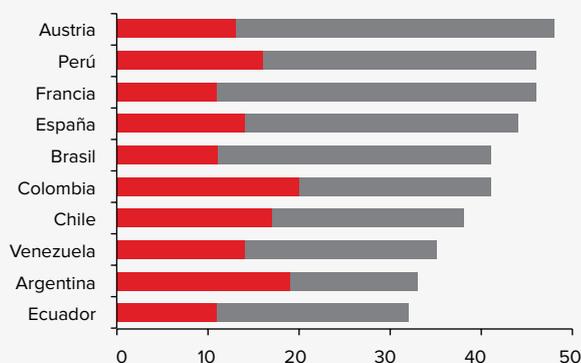
En segundo lugar, genera también sobrecostos laborales y requerimientos de adaptación para las empresas, lo cual podría desincentivar la contratación formal en el mediano plazo. En sectores que no pueden interrumpir su actividad, como la agroindustria, la pesca, la minería, un día festivo adicional puede incrementar el costo laboral del mes entre 3% y 4,5%, dado que, por ley, trabajar en días festivos se remunera entre dos y tres veces el salario ordinario. Asimismo, las empresas que optan por cerrar esos días deben adaptar su operatividad a los días no laborables, lo que implica reajustar sus operaciones, producción y logística. Más aún, considerando que hay una amplia volatilidad en el número de feriados efectivos año a año. Si es que esto no viene acompañado de aumentos en la productividad o en ventas, la mayoría de las empresas podrían verse obligadas a moderar futuros aumentos salariales o contrataciones formales en respuesta a los mayores costos.

En tercer lugar, afecta indirectamente los ingresos de los trabajadores informales. Dado que el sector informal no debe acatar la normativa asociada a un feriado nacional, la decisión de trabajar de las empresas informales o trabajadores independientes depende en gran medida de la expectativa de flujo de personas en las calles y la demanda que eso genera (por ejemplo, taxistas, vendedores ambulantes, mercados, etc.). Dado que una parte importante de estos trabajadores suele generar ingresos de manera diaria o semanal, un nuevo feriado tiene el potencial de afectar su capacidad de generar ingresos. De hecho, un trabajador informal gana en promedio cerca de S/50 menos

## PERÚ TIENE MÁS DÍAS NO LABORABLES QUE CUALQUIER OTRO PAÍS DE LATAM<sup>1</sup>

Días

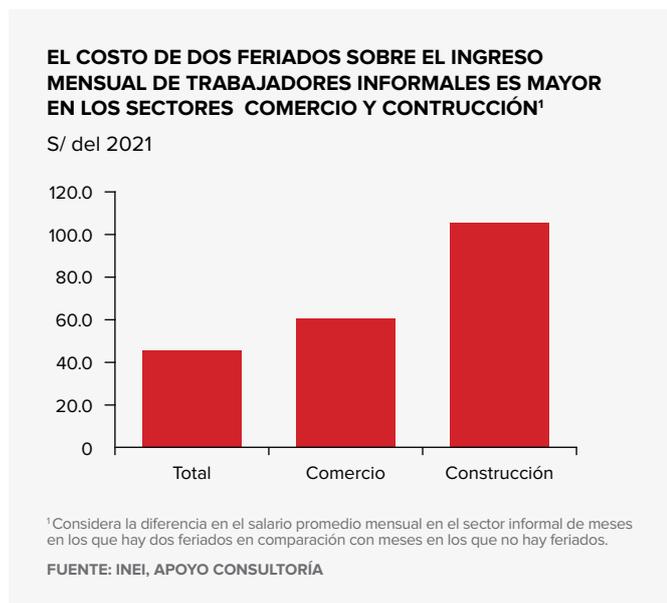
■ Feriados nacionales ■ Vacaciones



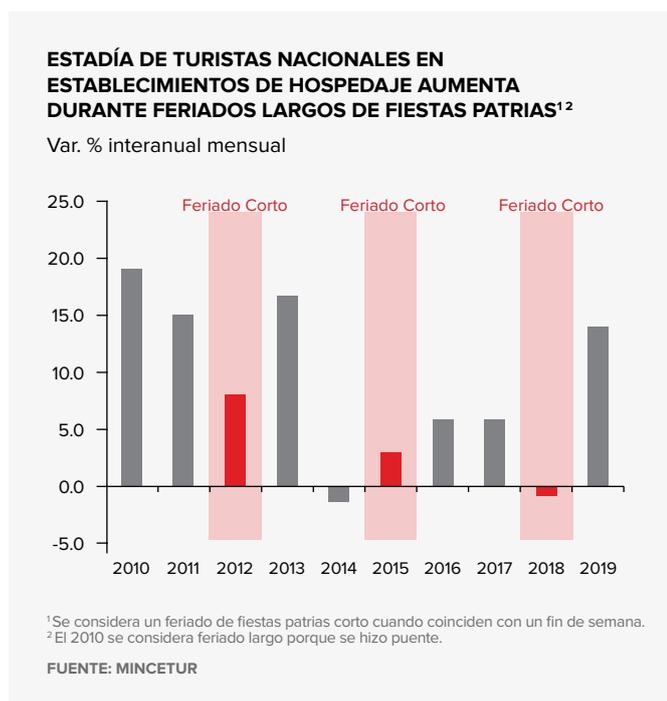
<sup>1</sup> Se consideran los nuevos feriados de los países de América Latina, y la lista incluye a los 3 países de la OCDE que tienen el mayor número de días no laborables. Se considera el número total de días de vacaciones (incluye días no laborables).

FUENTE: OCDE (2021), FUENTES NACIONALES DE CADA PAÍS

en meses en los que hay dos feriados, en comparación con meses sin feriados. Esto es particularmente más grave para los trabajadores informales en los sectores de construcción y comercio, quienes pueden percibir hasta S/100 y S/60 menos de ingresos en el mes, respectivamente.



Por otro lado, incrementar el número de días no laborales no necesariamente cumple con el objetivo de beneficiar sectores como comercio y turismo interno, debido a la irregularidad de su posición dentro de la semana laboral. Muchos de los feriados no generan fines de semana largos, lo cual restringe las posibilidades de un efecto positivo significativo en estos sectores. De hecho, en el pasado se ha observado que cuando los feriados por Fiestas Patrias coinciden con sábados y domingos o caen entre martes y jueves, los indicadores de crecimiento en turismo suelen ser menores que en aquellos años en los que los días no laborales se extienden durante 3 o 4 días.



Ante este escenario, planteamos dos medidas para mitigar el impacto económico de los feriados sobre los trabajadores y cumplir su objetivo de dinamizar algunos sectores puntuales.

**1** Limitar la creación de nuevos feriados y establecer el número feriados efectivos en 12 días al año para reducir la volatilidad. Es decir, si el feriado cae sábado o domingo, el feriado se trasladaría obligatoriamente al lunes, con lo cual el trabajador no pierde el beneficio del día libre. Durante los años que tuvimos 12 feriados anuales, en promedio solo fueron efectivos 10 (es decir, aquellos que caen entre lunes y viernes). Ahora que tenemos 16, en promedio durante los próximos cinco años solo 12 serían efectivos (varía entre 10 y 14 al año). Nuestra propuesta implica mantener en 12 el número de feriados efectivos todos los años, lo que reduce la volatilidad entre año a año y mantiene estable la productividad anual de los trabajadores. Esto, a su vez, implica limitar la creación de nuevos feriados hacia delante.

**2** Mover los feriados que caen a media semana a los viernes o lunes, para asegurar siempre feriados largos. Así, si el feriado cae martes o miércoles, se celebra el lunes, si cae jueves se celebra el viernes, excepto para Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo. Esta práctica, que ya se lleva a cabo en países como Colombia y Estados Unidos, donde los feriados se sitúan sistemáticamente en lunes o viernes, contribuiría a una mayor predictibilidad en el calendario de feriados. Esta previsibilidad permitiría una planificación más eficiente tanto para empresas como para consumidores, que beneficiaría directamente a sectores como turismo, comercio y entretenimiento. En última instancia, esta reconfiguración de los feriados podría potenciar los beneficios económicos y mejorar la calidad de vida de los trabajadores al proporcionarles descansos más largos y mejor planificados.

